

## Del alejamiento voluntario al activismo forzado: la política exterior de México durante la pandemia

### From voluntary distancing to forced activism: Mexican foreign policy during the pandemic

*María Esther Morales-Fajardo*<sup>1</sup>

Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, México

 <https://orcid.org/0000-0002-3311-2274>

moralesf@crim.unam.mx

*Cecilia Cadena-Inostroza*<sup>2</sup>

El Colegio Mexiquense, México

 <https://orcid.org/0000-0001-9522-1479>

ccadena@cmq.edu.mx

#### RESUMEN

El objetivo es evidenciar que durante la pandemia del SARS-CoV-2 en México, las acciones internacionales se multiplicaron y prevaleció el alejamiento voluntario desde la presidencia. Se analiza la relación de México con Estados Unidos y las acciones multilaterales durante 2019 y el inicio de la pandemia con documentos oficiales. Se discute la negociación entre grupos de poder para las decisiones de la política exterior mexicana. La principal conclusión es que la política exterior transitó del alejamiento presidencial al activismo, forzado por la pandemia, en ambos casos resaltando el protagonismo del canciller mexicano en quien recayó la responsabilidad de las acciones.

**Palabras clave:** Alejamiento voluntario, activismo, México, pandemia, política exterior

<sup>1</sup> Doctora en Ciencias Sociales con especialidad en Relaciones Internacionales por la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, CONACYT, México. Es investigadora titular del CRIM-UNAM y profesora de asignatura de la Facultad de Economía de la Universidad Autónoma del Estado de México. Las líneas de investigación que trabaja son: Procesos de integración regional, política exterior y gobernanza en América Latina. Entre sus publicaciones recientes se encuentra: M. E. Morales-Fajardo y C. Cadena-Inostroza. 2021. ¿Redes o gobernanza? Experiencias de Colaboración entre actores. México: CRIM, UNAM.

<sup>2</sup> Doctora en Ciencias Políticas y Sociología por la Universidad Complutense de Madrid. Profesora-investigadora de El Colegio Mexiquense, A.C. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, CONACYT-México. Sus líneas de investigación abordan temas como administración y gestión pública municipal, transparencia y rendición de cuentas en municipios, redes de política pública y gobernanza. Entre sus últimas publicaciones se encuentran: A. Retana Enríquez, M.E. Morales-Fajardo & C. Cadena-Inostroza. 2021. "Academic mobility for Colombia and México as a strategy for South-South Cooperation", *IOSR Journal of Humanities and Social Science*, Vol. 6 (12) Series 1, pp. 55-65.

## ABSTRACT

The objective is to evidence that during the SARS-CoV-2 pandemic in Mexico, international actions multiplied and voluntary withdrawal from the presidency prevailed. It is analyzed Mexico's relationship with the United States and multilateral actions during 2019 and the start of the pandemic with official documents. Negotiation between power groups for Mexican foreign policy decisions is discussed. The main conclusion is that foreign policy moved from presidential withdrawal to activism, forced by the pandemic, in both cases highlighting the role of the Mexican Chancellor who was responsible for the actions.

**Keywords:** activism, foreign policy, Mexico, pandemic, voluntary distancing

## Introducción

Andrés Manuel López Obrador (AMLO) asumió la presidencia de México el 1 de diciembre de 2018, lo cual supuso un cambio en la vida política, económica y social del país debido a su emergencia desde una postura ideológica diferente a la de sus antecesores. Las relaciones internacionales de México no estuvieron ajenas a esos cambios, a nivel discursivo, como el mismo presidente lo enunció en la reunión de embajadores y cónsules (Lopez Obrador, 2019), la política exterior (PE) regresaría a sus principios constitucionales: la autodeterminación de los pueblos, la no intervención, la solución pacífica de las controversias, la proscripción de la amenaza o el uso de la fuerza en las relaciones internacionales, la igualdad jurídica de los Estados, la cooperación internacional para el desarrollo, el respeto, protección y promoción de los derechos humanos y la paz y seguridad internacionales.

La literatura que analiza las relaciones internacionales del nuevo gobierno es limitada debido al poco tiempo que ha transcurrido. Sin embargo, los artículos especializados colocan un énfasis en la vinculación con los Estados Unidos (EE.UU.), al haber coincidido los tiempos de la transición electoral mexicana con la complicada negociación del nuevo tratado comercial con los EE.UU. y Canadá (T-MEC) y las masivas caravanas de migrantes que recorrieron el territorio mexicano hacia Norteamérica.

Para Armendares & Moreno (2019), el conocido “factor Trump” impuso desafíos y riesgos que enfrentaría la nueva administración mexicana y supondrían, por tanto, un viraje en las tradicionales relaciones bilaterales de los países.

Klingner (2018) menciona que con la llegada de Trump y los Republicanos al poder podrían ejercer control en la Cámara de Representantes y el Senado y, por lo tanto, modificar el manejo de la PE de los EE.UU., en particular hacia los temas de la migración, la seguridad fronteriza y la renegociación del TLCAN. El gobierno de AMLO, señalaba el autor, enfrentaba al menos tres amenazas: primero, una campaña retóricamente hostil contra México por parte del presidente de EE.UU.; segundo, la

administración estadounidense es anti-libre comercio, de ahí la renegociación del TLCAN, y la tercera es la retórica nativa y anti-inmigrante.

El presidente Trump consideraba que México ya no representaba ese aliado estratégico comercial, sino una amenaza, apunta Chabat (2017), por lo que el país estaba obligado a ampliar y hacer realidad la diversificación comercial y política, al tiempo de enfrentar el desafío de vincularse con un vecino que tenía políticas agresivas y que tradicionalmente había sido aliado.

La llegada de Trump a la presidencia determinó que la relación con México fuera guiada por la construcción del muro fronterizo, la deportación de migrantes ilegales, la renegociación del acuerdo de libre comercio y el control de las drogas. Así lo establecen Carlos & Becerra (2018), quienes además, destacan el uso presidencial de Trump desde las redes sociales, en particular Twitter como el medio utilizado para las relaciones internacionales, en lo que se conoce como diplomacia digital<sup>3</sup>.

Pellicer (2019) comenta que, desde la campaña presidencial de AMLO, el tema de la PE demostró un bajo interés. Casi inmediatamente después del triunfo, el presidente electo manifestó el interés por contener la migración de mexicanos a los EE.UU. y mejorar la seguridad en la frontera como un proyecto integral en la generación del empleo en México. Además de que en la visita de Pompeo a México, pocas semanas después del triunfo electoral, el virtual canciller mexicano entregó una carta al Secretario de Estado para informar sobre las líneas en las que estaría basado la relación bilateral: comercio, desarrollo, migración y seguridad.

Ortega (2019) también recupera la amenaza de la construcción del muro fronterizo para frenar la ilegalidad en la migración y el narcotráfico. El autor enfatiza en la cooperación y corresponsabilidad de ambos países. Pero destaca que las caravanas masivas de migrantes provenientes de Honduras, El Salvador y Guatemala incrementaban la presión sobre el gobierno de México para detenerlas.

De los pocos análisis que se alejaban de la amenaza que representaba EE.UU. para la PE mexicana destaca el trabajo de Osorio (2019), quien señala que la posición del gobierno no es clara en cuanto a la conducción de la política comercial de México. Pero que el país debería dar continuidad en la política comercial abierta soportada en los tratados de libre de comercio que tiene la economía mexicana, con la finalidad de acceder a más y mejores mercados globales, con exportaciones de mayor valor agregado.

Como se observa, los análisis especializados se centran en la incertidumbre que representaba la política del presidente Trump hacia México, lo cual es indiscutible debido a que la PE de México se articula en torno a los EE.UU. (Chabat, 2017). E incertidumbre en la conducción de la relación con México

---

<sup>3</sup> La forma en la cual se tratan los problemas de PE, a través del uso de internet y redes sociales (Hanson, 2010)

porque como señala Pastor (2018) después del triunfo electoral de AMLO, el presidente de los EE.UU. mostró gestos de amabilidad hacia él, con el envío de los Secretarios de Estado, del Tesoro y de Seguridad Interior, así como su yerno y principal asesor.

Ciertamente López Obrador no es un experto en la conducción de asuntos internacionales y de ahí la designación de su Canciller, Marcelo Ebrard. Sin embargo, el peso de la economía mexicana a nivel global y la larga tradición de la PE han resentido la ausencia del titular del Ejecutivo en sus relaciones internacionales durante el primer año de su administración. Así como la presión de diferentes actores gubernamentales y no gubernamentales, nacionales e internacionales que han incidido en la actuación de México a nivel global. Más aún, con la crisis global como la pandemia originada por el coronavirus SARS-CoV-2 se empujó al gobierno mexicano a una actuación global para enfrentar la contingencia sanitaria.

El objetivo de este artículo es evidenciar que, durante el periodo de la pandemia en México en 2020, las acciones internacionales se multiplicaron y se distanció de la postura del alejamiento voluntario, desde la figura presidencial.

Además de esta introducción, la primera parte refiere a la revisión teórica sobre los actores e intereses que influyen las relaciones internacionales de los Estados y la metodología del trabajo, la segunda parte expone los principales acontecimientos por los que atravesó la PE mexicana, con énfasis en la ausencia del titular del Ejecutivo Nacional y los hechos que desplegó México durante la fase de la pandemia. En seguida se encuentra la discusión de los resultados. Y finalmente se exponen las conclusiones. La principal conclusión es que la política exterior mexicana ha transitado de un alejamiento presidencial durante el primer año del gobierno hacia un activismo forzado por las condiciones de la pandemia, en ambos casos sin restarle protagonismo a la figura del canciller mexicano en quien ha recaído toda la responsabilidad de las acciones internacionales de México.

## **Materiales y métodos: Actores e intereses en las relaciones internacionales**

La comprensión de las relaciones internacionales entrelaza variables y políticas internas y externas de los actores gubernamentales y no gubernamentales (Putnam, 1988). Estos grupos tendrán influencia sobre la construcción de la PE, a través de la presión o fomento en la dirección que a ellos favorezca. Autores como Held (2005), Rosenau (2003) y Putnam (1988, 1996) coinciden en señalar que las políticas exteriores de los países han modificado su patrón de construcción. Para Held (2005) existe una dispersión en el proceso de toma de decisiones de la PE; en el interior, existe toda una red transgubernamental en la cual intervienen diversos ministerios estatales, organismos administrativos, cuerpos legislativos y grupos

con fuertes intereses económicos que fortalecen su posición en los debates de la política internacional. Fuera del ámbito estatal, la presencia de los reguladores financieros es decisiva, estos agentes pueden ser los presidentes de los bancos centrales, reguladores bursátiles, supervisores de seguros y funcionarios antimonopolio que intervienen en la reestructuración de las funciones estatales (Held, 2005). Por su parte, Rosenau (2003) señala que las políticas interna y externa están cada vez más interrelacionadas, de manera que su separación es difícil debido a los vínculos establecidos entre actores estatales y no estatales.

En tanto que para Putnam (1988) se trata de un juego de doble nivel donde, por un lado, los grupos gobernantes tratan de maximizar los pagos en la negociación con sus pares para satisfacer las demandas de sus grupos de interés, y por otro lado internamente, los grupos de interés (o élites) presionan al gobierno para que sus preferencias se vean reflejadas en los acuerdos negociados y los grupos del gobierno buscan expandir sus coaliciones. Destacan dos supuestos de Putnam (1988) para este trabajo. La primera hipótesis señala que cuanto mayor autonomía tengan el gobierno y su administración respecto a los grupos de interés a los que representan, mayor será su negociación exitosa y, por lo tanto, mayor será la probabilidad de que alcancen un acuerdo internacional (Putnam, 1996:102). En este supuesto habría que considerar la institucionalidad con la cual se desarrollan las negociaciones, muchas de ellas cuentan con una estructura institucional que permite el entrelazamiento de temas, tales como las negociaciones multilaterales de comercio, otras como las comisiones binacionales realizadas por muchos países, acotan las negociaciones a temas y periodos específicos.

La segunda hipótesis propuesta por Putnam (1996) es la posición como articulador entre el gobierno y los grupos de interés por parte del negociador principal.<sup>4</sup> Sin embargo, el gobierno no es solo un intermediario honesto con respecto a los intereses domésticos, sino que tiene sus propios intereses, en estos casos sería posible que directamente un negociador gubernamental negociara en la esfera doméstica de su contraparte y pasara por alto a su par gubernamental en la negociación.

En este sentido, el análisis teórico apunta hacia un cambio en la construcción de la PE, por la presencia de diversos grupos de poder dentro del Estado (transgubernamentales) pero también por actores no estatales. Por un lado, es más difícil distinguir entre la política interna y la PE; y, por otro lado, es un proceso de presión entre grupos gobernantes y grupos de interés.

Este artículo realiza un análisis comparativo entre los hechos más relevantes que determinaron a la PE de México de 2019 con respecto a las acciones desarrolladas durante el periodo de la pandemia hasta

---

<sup>4</sup> El negociador principal sería aquel que desarrollara una vinculación estratégica para entrelazar la política nacional con la internacional (Putnam, 1996).

el mes de mayo de 2020. Se procuró contar con la mayor cantidad de fuentes oficiales para argumentar sobre los eventos internacionales de México durante 2019 y 2020 y, únicamente, recurrir a las fuentes hemerográficas para citar los eventos puntuales. Se consideran dos categorías analíticas: las acciones multilaterales y la relación bilateral con los EE. UU. (con énfasis en la gestión fronteriza, la política migratoria y la relación comercial) como los ejes comparativos entre las actuaciones internacionales de México antes y durante la pandemia.

## Resultados

Los gobiernos mexicanos han colocado los principios constitucionales como el estandarte de la PE mexicana, de ahí que los lineamientos oficiales estén plasmados en los diversos Planes Nacionales de Desarrollo (PND). Uribe (2020) menciona que, en el PND del gobierno actual, las relaciones internacionales del país no son una prioridad, pero existe una marcada preferencia a la relación con América del Norte y en especial con los EE.UU. A nivel pragmático, se ejerció una política reactiva ante los problemas y de alejamiento del titular del Ejecutivo Nacional durante el primer año de gobierno, pero con el protagonismo del Secretario de Relaciones Exteriores.

### *La relación bilateral con los EE.UU.*

Como se anotó en la introducción, la PE de México está determinada por la relación con EE.UU., la cual está condicionada económicamente a pesar de los esfuerzos por diversificar mercados. En los últimos 10 años, el comercio con los EE.UU. ha representado en promedio 284 mil millones de dólares en exportaciones y 174 mil millones de dólares en importaciones, lo que representa más del 75% de las exportaciones y del 50% de las importaciones totales del país (Secretaría de Economía, 2020d).

La magnitud de la relación comercial para México es imprescindible, de ahí que la amenaza inmediata del presidente estadounidense fuera la construcción del muro, la política antimigratoria y la renegociación del TLCAN, todo ello con tintes económicos y comerciales en detrimento del país.

El ideal del nuevo gobierno mexicano se encaminó en trabajar como socios en temas de comercio, finanzas y desarrollo económico. Si bien el inicio del gobierno de AMLO comenzó con la finalización en la negociación del T-MEC, aún faltaba por recorrer el sendero de la ratificación de los congresos nacionales. Sin un acuerdo ratificado, el presidente Trump jugó sus cartas de negociador sin miramientos. A finales de mayo de 2018, el mandatario estadounidense envió un tuit en el que anunciaba el incremento del 5% de aranceles a los bienes exportados por México hasta llegar al 25% en el último trimestre del año,

si no se detenía el tránsito ilegal de migrantes. La reacción de la cancillería mexicana fue negociar directamente en Washington y acordó el envío de 6 mil integrantes de la recién formada Guardia Nacional, mientras que su vecino se comprometió con la expansión del programa de retorno de solicitantes de asilo a México (Ruiz, 2019). La negociación bilateral se revisaría en los siguientes 90 días, de acuerdo con los resultados conseguidos por México. Sin embargo, el gobierno mexicano también accedió a cooperar en el marco del Protocolo para la Protección de los Migrantes, el cual establece que los solicitantes de asilo en EE.UU. regresarán a México para esperar su audiencia, como medida para desalentar los flujos migratorios. Al final, no existió ningún alza de aranceles tras el acuerdo bilateral.

El conflicto de los aranceles se cruzó con la oleada masiva de caravanas de migrantes centroamericanos que había comenzado desde 2018 para ingresar a los EE.UU. Miles de personas salían, principalmente de Honduras, Guatemala y El Salvador, en busca de mejores condiciones de vida y ni los gobiernos centroamericanos, ni la administración anterior a AMLO habían colocado interés. De ahí que Trump acentuó su política antimigratoria y de construcción del muro fronterizo con México.

Derivado de la política antimigratoria, en agosto de 2019 se suscitó un tiroteo en un establecimiento comercial contra mexicanos en la ciudad del Paso, Texas, en donde al menos 8 mexicanos murieron. La cancillería lo calificó como un acto terrorista contra los mexicanos y emprendió medidas jurídicas y diplomáticas, entre las que incluyó la solicitud del gobierno de los EE.UU. para fijar su posición contra los crímenes de odio (Secretaría de Relaciones Exteriores, 2019b). Si bien el presidente estadounidense condenó el acto como un crimen contra la humanidad, no realizó ninguna alusión a su política antimigratoria (The White House, 2019).

En cuanto al proceso de ratificación del T-MEC, los congresistas demócratas estadounidenses demandaron una nueva impartición de la justicia laboral que evitara la competencia desleal entre los tres países y con una estrategia clara para la implementación. Para ello, en el último trimestre de 2019, el gobierno mexicano envió a su grupo negociador encabezado por el Subsecretario para América del Norte de la cancillería, Jesús Seade, la participación de parte de los funcionarios adscritos a la Embajada en Washington y una carta redactada por el presidente mexicano dirigida a los congresistas estadounidenses en donde se comprometió a implementar la reforma laboral<sup>5</sup> (Corona, 2019). Con el visto bueno

---

<sup>5</sup> Algunos elementos que contempla la reforma aprobada por México en mayo de 2018 son la creación de un centro de conciliación y registro laboral, las elecciones de los líderes de los sindicatos a través del voto directo de los trabajadores y el aumento del 2% por arriba de la inflación del salario mínimo.

demócrata, México presionó entonces a EE.UU. para que su congreso ratificara el acuerdo, procedimiento que realizó hasta mediados de enero de 2020.

Está por demás mencionar que era la primera vez que un presidente mexicano se abstenía de visitar la Casa Blanca, ni en su carácter de presidente electo, ni como dirigente del país.

### *Acciones multilaterales*

Si la relación bilateral con EE.UU. fue liderada por la cancillería mexicana, el protagonismo del titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores fue también evidente en las acciones multilaterales.

Al inicio del gobierno, en diciembre de 2018, el canciller participó en la Conferencia Intergubernamental para la adopción del Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular que convocó la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en Marrakech, Marruecos (Secretaría de Relaciones Exteriores, 2018). El Pacto es importante porque establece un compromiso para la atención de refugiados y migrantes, además de la promoción del pacto de gobernanza global para la gestión de la migración y la responsabilidad compartida, de manera que ningún país por sí solo puede afrontar el problema. La participación de México estaba precedida de las caravanas centroamericanas registradas en ese año con lo que se estableció un acuerdo de cooperación con los países del Triángulo del Norte (Guatemala, Honduras y El Salvador) en materia de gestión de la migración.

En diciembre de 2018, el nuevo gobierno firmó el Plan de Desarrollo Integral (PDI) de Centroamérica (que incluyó al Triángulo del Norte), el cual fue apoyado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) para fomentar el desarrollo productivo de la región y un fondo para financiar proyectos, programas y acciones para combatir la pobreza (Ruiz, 2019). El proyecto se sustenta en el desarrollo económico, el bienestar social, la sostenibilidad ambiental y el manejo humanitario migratorio para construir un “espacio económico con base en la integración comercial, productiva, energética y logística” en la región centroamericana (Ruiz, 2019: 6). El PDI contempla la inversión de 10 mil millones de dólares durante 10 años que serían aportados por los cuatro países más el financiamiento de otros países y regiones. El problema es que una posible aportación de los EE.UU. estaba condicionada a que los países del Triángulo del Norte implementaran medidas que detuvieran los flujos migratorios.

En septiembre de 2019, los ministros de relaciones exteriores de los cuatro países, la titular de la CEPAL y el Secretario General del Sistema de Integración Centroamericana (SICA) se reunieron en el marco de la asamblea de la ONU y reafirmaron el compromiso del PDI, el cual ya contaba con el respaldo de 35 países, 5 agencias de cooperación y 8 organismos internacionales (Presidencia, 2019). En enero de

2020, en Guatemala los secretarios de relaciones exteriores de los 4 países y la secretaria de la CEPAL convocaron a una reunión de donantes para el PDI que se celebraría en marzo de 2020 en la Ciudad de México. (Naciones Unidas, 2020). El PDI está relacionado con la idea de México para fomentar el desarrollo productivo en la región sudeste.

Otras actuaciones del canciller mexicano fue el manejo de la crisis venezolana y el asilo al expresidente Evo Morales. En el primer evento, en febrero de 2019, México adoptó con Uruguay y el Mercado Común del Caribe lo que se distinguió como el Mecanismo de Montevideo, es decir, un espacio de diálogo para los actores venezolanos, desde una posición de imparcialidad. Sin embargo, la propuesta presentada a algunos países de América Latina y la Unión Europea, carecía de mecanismos puntuales de funcionamiento (Ruiz, 2019). Al no tener el éxito esperado, México se mantuvo alejado durante 2020, en parte debido a la complicada relación con los EE.UU. y para evitar una confrontación abierta. En el caso de Bolivia, en noviembre de 2019, México consideró que el orden constitucional de la nación sudamericana se había roto y otorgó asilo político al expresidente, por razones humanitarias al considerar que su vida corría peligro (Secretaría de Relaciones Exteriores, 2019c). El expresidente estuvo un mes en el país y luego solicitó la misma categoría de asilado en Argentina. México nunca se pronunció sobre los informes de fraude electoral durante las elecciones generales de octubre de 2019 y nuevamente recurrió a sus principios constitucionales para la aplicación de la PE.

Una de las mayores ausencias del titular del Ejecutivo mexicano a nivel global fue la representación en la Reunión Anual del G20 financiero en Osaka, Japón en junio de 2019. México fue representado una vez más por el Canciller Ebrard y el entonces Secretario de Hacienda y Crédito Público, Carlos Urzúa. Este último participó en foros de economía global, comercio, economía digital y la cobertura universal de servicios de salud. En los dos primeros foros, el ministro aprovechó para argumentar sobre la importancia del comercio internacional sin aranceles y basado en reglas. Un tema crucial después de la amenaza de la imposición de aranceles por el presidente Trump. Otro tema que recalcó el funcionario fue el de anticorrupción en la agenda del G20 y que es una bandera para el gobierno mexicano. Para el Canciller mexicano fue una oportunidad para explicar los objetivos del gobierno: el combate a la corrupción, la disminución de la desigualdad, el aceleramiento del crecimiento económico y el modelo de seguridad nacional (Secretaría de Relaciones Exteriores, 2019a).

Otro de los eventos globales que no contaron ni con la presencia del presidente López Obrador, ni del Secretario de Relaciones Exteriores, fue el Foro Económico de Davos, en sus ediciones de 2019 y 2020. En ambos casos fue la Secretaría de Economía, a través de la Subsecretaria de Comercio Exterior y

de la propia titular respectivamente. En 2019, el encargo de la Subsecretaria fue reunirse de forma bilateral con funcionarios gubernamentales y empresarios de Suiza, Reino Unido, Japón, Costa Rica y Argentina para tratar temas económicos, de comercio internacional y atracción de flujos de capital. La Subsecretaria junto con el responsable de promoción económica y atracción de inversión extranjera de la Secretaría de Economía aprovecharon para insistir en la diversificación de la política comercial de México, así como el énfasis en los mecanismos de solución de controversias en el marco de la Organización Mundial de Comercio (Secretaría de Economía, 2019).

En la reunión del foro económico de 2020, la titular de la Secretaría de Economía sostuvo reuniones bilaterales con sus contrapartes gubernamentales de EE.UU., India, Canadá, Turquía además de empresarios globales, para fomentar el comercio internacional y la atracción de capitales al país. Destacó el diálogo con empresarios del sector sanitario (Johnson & Johnson, Novartis y Sanofi), así como de Nestlé, Microsoft y Heineken (Secretaría de Economía, 2020a). La titular también participó con la secretaria general de la CEPAL en un foro sobre México para destacar las ventajas competitivas de la economía y la implementación del T-MEC. En las reuniones ministeriales en el marco de la OMC resaltó la importancia de la facilitación de las inversiones; y con empresarios de los sectores de energía, metalurgia, alimenticio y logística expresó el interés para la atracción de inversiones (Gobierno de México, 2020b).

### *El cambio ante la contingencia*

Al igual que para el resto de los países, en la contingencia sanitaria del COVID19, diversas acciones nacionales se han modificado. El desempeño de la PE y del propio ejecutivo nacional viraron hacia un activismo, en la mayoría de las ocasiones, forzado por las condiciones económicas, políticas, sociales y sanitarias.

A la activa participación del titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores se ha vinculado, la propia participación del Presidente de la República, embajadores y titulares de diversos ministerios de Estado.

### *La relación con EE.UU.*

Durante la contingencia sanitaria, la relación bilateral se movió principalmente a través de los titulares de las oficinas de relaciones exteriores y los subsecretarios de las cancillerías, aunque destacaron algunas conversaciones telefónicas entre ambos mandatarios. Entre los principales temas que abarcó esta

relación destacaron: la gestión fronteriza, la repatriación de nacionales, el suministro médico esencial y la activación de las cadenas de valor.

El 20 de marzo de 2020, el gobierno estadounidense decidió cerrar todos los cruces fronterizos con México para el tránsito no esencial, lo que negaría la entrada para los solicitantes de asilo desde la frontera. El gobierno mexicano aceptó la entrada de los deportados conforme a la política de su vecino, como una muestra de la cooperación y buena relación bilateral para enfrentar la epidemia. Estas medidas fueron acordadas tanto por el Canciller mexicano como por el Secretario de Estado de EE.UU., quienes inicialmente acordaron la clausura de la frontera para actividades no esenciales por un periodo de 30 días (Secretaría de Relaciones Exteriores, 2020 a), medida que se amplió hasta el 22 de junio<sup>6</sup>.

Vinculado con el tema de los migrantes y debido a la expansión de la epidemia en los EE.UU., a partir de abril de 2020, la red consular de México en aquel país comenzó a reportar la cantidad de migrantes contagiados y fallecidos por la enfermedad, tan solo hasta el 10 de abril se reportaron 181 fallecimientos de migrantes en los EE.UU. (Embajada de México en los EE.UU., 2020). En particular, destacó el fallecimiento de migrantes que deseaban ser repatriados, pero por las condiciones de contingencia era imposible. A finales de abril y en consideración al número de defunciones de mexicanos en los EE.UU., la Secretaría de Relaciones Exteriores publicó la *Guía para el Traslado de restos o cenizas de personas mexicanas que fallecen en el extranjero*, para apoyar material y financieramente<sup>7</sup> a las familias.

Ante la posible saturación de las unidades sanitarias en México, el presidente mexicano dialogó con su contraparte de EE.UU. para solicitar la venta 10 mil respiradores mecánicos y 10 mil monitores hospitalarios (Beauregard, 2020). Si bien el equipamiento sanitario pudo realizarse previamente<sup>8</sup>, lo cierto es que el material hospitalario requerido era una demanda global, por lo que México tuvo que activar su relación más importante para adquirirlo, en virtud de la reconversión de los complejos automotrices para comenzar la fabricación de estos equipos. En la segunda mitad de mayo de 2020 habían arribado a México dos cargamentos de equipo médico para la atención de la enfermedad, resultado de la compra de 600 ventiladores mecánicos y monitores (Dávila, 2020). Estos cargamentos fueron resultado de la negociación del Canciller Mexicano con los directivos de las empresas que fabrican estos equipos.

---

<sup>6</sup> Posteriormente se anunciaría el cierre hasta febrero de 2021.

<sup>7</sup> El apoyo financiero cubre únicamente los servicios básicos de traslado y el embalsamamiento o cremación

<sup>8</sup> Diversos diarios y portales mexicanos, como animalpolitico.com, El Universal, El Economista, Herald de México, Expansión, publicaron entre el 15 de marzo y 20 de abril de 2020, la insuficiencia de estos equipos en los hospitales mexicanos.

A finales de abril de 2020, la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz, la Confederación de Cámaras Industriales de México, la Asociación Nacional de Manufactura de EE.UU., la Cámara de Comercio de EE.UU. y el embajador de EE.UU. en México urgieron al gobierno mexicano para la reactivación de las industrias automotriz, aeronáutica y electrónica, en vista de la integración económica de las cadenas de valor (González, 2020). México había publicado en el Diario Oficial de la Federación que estas industrias eran no esenciales, sin embargo, el 13 de mayo de 2020, ante el regreso gradual a las actividades, estas industrias fueron incluidas como esenciales para la actividad económica.

La presión de EE.UU. para la apertura de estas industrias, quizás, pueda interpretarse como parte del pago que ese país exigió a México ante el Acuerdo con la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP). A partir del mes de abril, la cotización del precio del barril de petróleo empezó a caer hasta niveles históricos. La mezcla mexicana llegó a cotizarse en -2,37 dólares por barril debido a la falta de incentivos para la firma de nuevos acuerdos en la compra del energético, la capacidad de almacenamiento saturada y un mercado sin demanda. Después de tres semanas de negociaciones con los países de la OPEP, Rusia, EE.UU. y México se le propuso a este último un recorte de 400 mil barriles diarios. En conjunto los países de la OPEP reducirán 9.7 millones de barriles a partir de mayo de 2020 para mejorar los precios del crudo. De los 23 países participantes en la reunión virtual, la Secretaría de Energía mexicana únicamente proponía una disminución de 100 mil barriles, EE.UU. aceptó ayudar a México a conseguir esa reducción y lograr el acuerdo global. Con ello, el país vecino colocará una reducción adicional a su producción de 250 mil barriles. Esta decisión fue criticada por expertos en el tema energético y partidos de oposición porque no se sabía el costo que debería asumir el país frente a los EE.UU.

Finalmente, aunque no fue un tema destacado, está vinculado con el proceso de ratificación del T-MEC, ya en plena pandemia en América del Norte, el congreso canadiense aprobó la ratificación del acuerdo comercial el 13 de marzo de 2020. Así, se dio por finalizado el proceso de ratificación en los tres países. Los tres socios comerciales aún continúan trabajando en las listas de panelistas para el mecanismo de solución de controversias y el mecanismo laboral de respuesta rápida. Se acuerdo entró en vigor el 1 de julio de 2020.

### *Acciones multilaterales*

Sin duda, las actuaciones de México a nivel multilateral son las que más han llamado la atención en el ámbito del activismo forzado, acciones vinculadas, principalmente, con la resolución del problema sanitario.

A finales de marzo, el G20 financiero convocó a los países integrantes a una Cumbre extraordinaria para abordar el tema de la pandemia. El encuentro fue realizado de forma virtual y contó con la participación, por primera vez, del presidente mexicano. Si bien, como el protocolo lo indica, los sherpas de cada país acordaron la agenda de la reunión, en el caso de México corrió a cargo del Subsecretario de Relaciones Exteriores. En la reunión, el presidente mexicano presentó una propuesta para el acceso equitativo al material y equipo médico para afrontar la pandemia, como principal punto. En consonancia con el objetivo del gobierno mexicano en los asuntos internos sobre priorizar a los pobres, el presidente también expresó la necesidad de contribuir con las bases de la recuperación económica, a favor de este sector de la población, a partir de la solidaridad y cooperación global (Secretaría de Relaciones Exteriores, 2020e).

La acción con mayor visibilidad quizás fue la propuesta para garantizar el acceso a medicamentos, vacunas y equipo médico para hacer frente al Covid-19 (Secretaría de Relaciones Exteriores, 2020c). Esta propuesta surgió de la iniciativa presidencial presentada en el G20 y contó con el cabildeo del embajador de México ante la ONU, de forma tal que, al finalizar el mes de abril, los integrantes de la ONU apoyaron la propuesta, la cual convoca a prevenir la especulación o limitación del acceso a los países para los productos médicos requeridos durante la pandemia, así como el incremento para la investigación de vacunas y medicamentos para atacar al virus. Ante la vulnerabilidad de los países menos desarrollados, se llama a la coordinación de la ONU para la cooperación global.

Derivado de esta acción, a principios de mayo de 2020, se convocó desde la ONU, la Unión Europea y la Organización Mundial de la Salud (OMS), a la Cumbre de respuesta global al coronavirus. Este evento tuvo como objetivo la coordinación entre actores públicos y privados, la búsqueda de recursos y el acceso equitativo a la distribución del material sanitario. Es importante destacar que en la reunión participaron presidentes y primeros ministros de países como el Reino Unido, España, Francia, Canadá, en el caso de México, estuvo representado por el Secretario de Relaciones Exteriores. Asimismo, México anunció su incorporación a la iniciativa global para la elaboración, producción y distribución de una futura vacuna para el nuevo virus (denominada Coalición para las Innovaciones en Preparación para Epidemias) (Secretaría de Relaciones Exteriores, 2020d).

Otras acciones no menores pero que tuvieron escasa relevancia en la agenda internacional de México fueron el fondo financiero otorgado por la UE, la participación en la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y la importante finalización del proceso de modernización del acuerdo de libre comercio con la UE (TLCUEM).

A finales de marzo, en el marco de la CELAC tuvo lugar la reunión virtual sobre el seguimiento de la pandemia en la región, con la participación de cancilleres, ministros y funcionarios del sector salud de los países integrantes y China, así como de representantes de organismos regionales como la CELAC y la Organización Panamericana de la Salud (OPS), entre otros mecanismos. Se destacó que China compartió sus experiencias para enfrentar esta contingencia sanitaria y la cooperación hacia la región. También se hizo un llamado a los países para el intercambio de experiencias y la mejora de las prácticas médicas (Secretaría de Relaciones Exteriores, 2020f). Como parte de un programa de cooperación técnica y financiera, la UE destinó 918 millones de euros a América Latina y el Caribe para enfrentar la pandemia. En el caso de México a finales de abril, la UE anunció 5 millones de euros para apoyar al sector salud y a la población más vulnerable. Otros fondos se dirigirán hacia la reconstrucción económica y social a través de diversas instituciones financieras (Borell, 2020). En medio de la contingencia sanitaria, a finales de abril se dio a conocer que, después de 4 años, había finalizado el proceso de negociación de la modernización del TLCUEM, un paso esencial para la añorada diversificación exportadora mexicana. Se destaca que el acuerdo contempla nuevas disciplinas (energía, materias primas, desarrollo sustentable, mipymes, prácticas regulatorias, transparencia y anticorrupción) (Secretaría de Economía, 2020b).

Finalmente, una de las acciones internacionales trascendentes de México fue la cooperación con China. Si bien se señaló la participación de este país en el marco de la CELAC, a mediados de abril de 2020, el gobierno comenzó a realizar diversas acciones para conseguir los insumos médicos necesarios para la población y los hospitales que atenderían la contingencia. Por lo que la cancillería mexicana instaló un puente aéreo con China para adquirir el equipo de protección personal, medicamentos, pruebas de detección y ventiladores suministrados por aquel país (Secretaría de Relaciones Exteriores, 2020a). Asimismo, la Asociación de empresarios Zhonghua donó 15 mil cubrebocas para el personal sanitario mexicano. Es importante destacar que, hasta mediados de mayo de 2020, se habían completado los 10 primeros puentes aéreos México-China y aún faltaban por completar otros 10 vuelos. Al respecto, el embajador de China en México comentó al canciller mexicano que su país nunca olvidaría que México fue de los primeros países en colaborar cuando se declaró la epidemia en aquel país.

## Discusión

El análisis de la PE mexicana ha sido separado en dos categorías determinadas por el rubro de la actuación internacional y por la temporalidad del estudio. Por rubro de actuación, las categorías empleadas fueron la relación bilateral con los EE.UU. y la actuación a nivel multilateral. Por la temporalidad se

clasificó por el primer año de gobierno del presidente AMLO y por la etapa de la pandemia. Ciertamente, esta última categoría puede interpretarse como no equitativa entre ambos periodos temporales, sin embargo, más allá de la temporalidad el énfasis reside en los hechos ejercidos por la PE mexicana.

Para la relación bilateral con EE.UU. se procuró seguir con los mismos ejes analíticos: la gestión fronteriza, la política migratoria y la relación comercial. No obstante, en la etapa de contingencia también se observaron actitudes de cooperación bilateral. En tanto que para la actividad multilateral se consideró la asistencia eventos internacionales, como el G20, los acuerdos en el marco de la ONU y eventos de relevancia internacional como el posicionamiento frente al problema venezolano o la cooperación con China, ésta última durante el periodo de pandemia.

De acuerdo con la evidencia mostrada, es posible comentar que México está experimentando un estilo diferente en el despliegue de sus relaciones internacionales, la designación del canciller Ebrard es evidencia de ello, ya que como apunta Ruiz (2019:13), es una de las principales figuras del gabinete presidencial y “la representación de México en el exterior al más alto nivel”. Sin duda, la responsabilidad asignada al canciller ha sido fundamental en las negociaciones para el proceso de toma de decisiones de la PE (Held, 2005). El canciller ha negociado con el gobierno estadounidense, los gobiernos de otros países, los organismos internacionales o regionales y actores privados. Además del canciller, la red transgubernamental involucrada en el proceso de definición de la PE también ha enfrentado intereses diversos (Held, 2005). Prueba de ello fueron las intervenciones del subsecretario de relaciones exteriores con los congresistas demócratas para la aceptación de la reforma laboral mexicana o la participación de las funcionarias mexicanas en los foros económicos de Davos durante 2019 y 2020.

Para el presidente mexicano la política interna y la PE son una misma (Rosenau, 2003), de ahí su slogan que “la mejor política internacional es la interna”. Dos evidencias mostradas en los dos periodos de estudio son el desarrollo del PDI, el cual se articula con la necesidad de potenciar el desarrollo económico del sudeste mexicano (a nivel multilateral) y el acuerdo logrado con EE.UU. en el marco de la OPEP para la protección de la producción petrolera, a pesar de los bajos precios registrados (a nivel bilateral). El PDI responde al objetivo del gobierno de articular el desarrollo productivo de la región del sudeste mexicano con la Centroamérica. En tanto que la producción petrolera es un eje para el anhelado desarrollo económico del país y es una de las prioridades del gobierno.

La referencia de la PE mexicana a los principios constitucionales o la “interpretación conservadora de los principios de [la] diplomacia” (Lozano, 2019) -principalmente la autodeterminación de los pueblos y no intervención, determina una ejecución controvertida para las relaciones internacionales del país. La

aplicación de estos principios se comprobó ante la situación de Venezuela y la propuesta fallida del Mecanismo de Montevideo. La apuesta del gobierno mexicano fue el restablecimiento del diálogo como en otras ocasiones lo había hecho la diplomacia mexicana, como en el caso Centroamericano de los años ochenta del siglo XX. El problema es que México no encontró eco en los gobiernos de diferente posición ideológica en América del Sur y al gobierno de AMLO tampoco le interesó la confrontación porque implicaría desafiar a EE.UU. (Lozano, 2019), es decir, un análisis de costo/beneficio que traería consecuencias para México.

La negociación en la PE ha estado presente a lo largo del actual sexenio. En ambos periodos analizados, el gobierno ha tratado de articular su autonomía y sus propios intereses (Putnam, 1996). Sin embargo, ambas acciones son más visibles en la esfera multilateral y no en el caso de la relación bilateral con los EE.UU., porque esta última contiene mayores costos en caso de negociaciones fallidas. En el primer periodo, México acordó su adhesión al Pacto Mundial para las Migraciones y la negociación del PDI, como argumentos para contener los flujos migratorios. Durante el periodo de pandemia, México propuso y cabildeó en el marco de la ONU la iniciativa del acceso a medicamentos, vacunas y equipo médico para hacer frente a la pandemia; y, por supuesto, la iniciativa de cooperación con China sobre el puente aéreo. Estas acciones no ocasionaron una repercusión negativa frente a su vecino del norte.

No obstante, la dependencia económica de México con respecto a EE.UU. limitan esa autonomía y articulación de intereses, no solo desde la presión ejercida por el presidente Trump, sino también por los intereses privados.

La evidencia también es clara en ambos periodos: la amenaza de la imposición de aranceles comerciales, o la presión para reactivar a las industrias automotriz, eléctrica y aeronáutica durante la pandemia, en ambos casos el gobierno mexicano tuvo que ceder a estas presiones. En el caso de tensión vivida por la negociación de los aranceles, en palabras del propio presidente mexicano, fue uno de los episodios más complicado del primer año de gobierno (Arista, 2019). La negociación fue encabezada por el Secretario de Relaciones Exteriores, pero el anuncio de la resolución fue criticado por la oposición en el congreso mexicano, debido a la lesión causada a la soberanía nacional. Pero también por el costo humanitario que significó para los migrantes retornados a México desde EE.UU.

En el caso de la apertura de las industrias automotriz, eléctrica y aeronáutica también pueden explicarse por las cadenas regionales de valor que están determinadas por la integración regional con América del Norte.

Ante este juego de doble nivel del proceso de la PE (Putnam, 1988), el gobierno mexicano ha sorteado entre las demandas de sus grupos de interés y los grupos internos de presión. Por ello, la decisión de un negociador experimentado como principal ejecutor de la política internacional mexicana ha sido fundamental, en ambos periodos. Sin embargo, el alejamiento de la figura presidencial es evidente en el primer periodo, aún en los momentos coyunturales. El canciller fue el responsable de la negociación del Protocolo para la Protección de los Migrantes, con todas las consecuencias que implica para las comunidades fronterizas que recibirán a los migrantes devueltos por la autoridad estadounidense (Armendares & Moreno, 2019). O bien, la negociación del Subsecretario para América del Norte con los congresistas estadounidenses para la ratificación del T-MEC. Otras evidencias del alejamiento presidencial fueron su abstención de visitar la Casa Blanca o su ausencia en la reunión del G20 del 2019, fundamental en el marco del funcionamiento de la economía global.

La pandemia no ha modificado el juego del doble nivel de la PE mexicana (Putnam, 1988). Pero sí ha obligado al activismo de las relaciones internacionales de México, aún desde su figura presidencial y sin restarle protagonismo al canciller.

En la relación bilateral con EE.UU. destaca en el activismo diplomático. Los dos gobiernos se han coordinado o defendido sus propios intereses, a través de la negociación entre los mandatarios o entre los funcionarios de ambos países, en las acciones para hacer frente a la epidemia. Lo que para algunos pudiera significar una actitud proactiva en el aseguramiento de su frontera sur, a través de la prevención en la entrada masiva de migrantes ilegales (Klingner, 2018), con la clausura de la frontera para actividades no esenciales, los críticos lo han considerado un acto de sumisión o una medida que debió aplicarse mucho antes para prevenir el contagio masivo en ciudades fronterizas como Tijuana. Acciones más relevantes en esta coordinación (o presión hacia el gobierno mexicano) han sido la venta del equipo médico, la urgencia por reactivar las industrias automotrices, eléctrica y aeronáutica y el acuerdo de reducción de la producción petrolera.

El multilateralismo ha sido la bandera de las acciones internacionales de México durante la pandemia: la presencia del mandatario mexicano en la reunión virtual del G20, la iniciativa en el marco de la ONU, pero destaca la cooperación con China a través del establecimiento del puente aéreo. Es probable que la actuación de China pueda explicarse por la búsqueda de un liderazgo ausente en medio de la crisis global, más que una negociación exitosa por parte del gobierno mexicano.

Finalmente, lo que se ha observado en los patrones de comportamiento de la política exterior mexicana es el tránsito de un alejamiento de la figura presidencial por iniciativa propia, con la delegación

de responsabilidades internacionales en el canciller mexicano, hacia un activismo forzado por la contingencia sanitaria donde tanto el presidente y el canciller han sorteado los eventos coyunturales.

## Conclusiones

La política exterior mexicana ha experimentado un estilo diferente en cuanto a su ejecución. La tradicional figura presidencial de los gobiernos anteriores ha cedido su protagonismo al titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Este fue la consigna, al menos durante el primer año de gobierno del presidente mexicano López Obrador. Durante ese periodo, México observó el alejamiento del presidente, con muy pocas intervenciones a nivel internacional que nunca fueron de cara a cara con su contraparte negociadora, sobre todo de los EE.UU. El asirse a los principios constitucionales y la cesión de responsabilidades al canciller fueron los estandartes de la política exterior mexicana, aún en los momentos más críticos de la relación con los EE.UU., que es el vínculo más importante para la administración mexicana.

Sin embargo, las condiciones económicas y sanitarias provocadas por el virus SARS-CoV-2 han empujada al activismo forzado desde la figura presidencial, sin restarle protagonismo al canciller mexicano. Durante la pandemia, México al igual que gran parte de las naciones del mundo, han colocado sus prioridades en la salud y en la reactivación económica. De ahí el despliegue de las relaciones internacionales que por momentos han suavizado la relación con los EE.UU. y que han acercado a México con socios no tradicionales como China. Falta observar que el regreso a la “nueva normalidad” global consolide el activismo forzado de la política exterior mexicana.

## Referencias bibliográficas

- Arista, L. (2019). AMLO reconoce los 5 momentos más difíciles de su primer año. *Expansión*.
- Armendares, P. y Moreno B., J. (2019). La política migratoria de Trump : antecedentes y consecuencias para los migrantes mexicanos y sus comunidades. *México y La Cuenca Dl Pacífico*, 8 (22), 9–31. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2007-53082019000100009&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2007-53082019000100009&script=sci_arttext)
- Beauregard, L. P. (2020). México pide a Estados Unidos 10.000 respiradores y espera más material sanitario de China. *El País*. <https://elpais.com/sociedad/2020-04-10/mexico-pide-a-estados-unidos-10000-respiradores-y-espera-mas-material-sanitario-de-china.html>
- Borell, J. (2020). La UE y América Latina y el Caribe: aunar esfuerzos frente al coronavirus. *El Universal*. <https://www.eluniversal.com.mx/opinion/josep-borrell/la-ue-y-america-latina-y-el-caribe-aunar-esfuerzos-frente-al-coronavirus?amp>
- Madrid M., C. y becerra V., J. (2018). Trumplomacy, la relación México - Donald Trump en la era digital: un estado del arte. *Global Media Journal México*., 15.
- Chabat, J. (2017). La política exterior de México en la era Trump. *México Y.*, 6 (17), 9–12.

- Corona, S. (2019). México impulsa una reforma laboral a medida del Tratado de Libre Comercio. *El País*.
- Dávila, I. (2020). Llega a Toluca segundo avión de EU con equipo médico. *La Jornada*. <https://www.jornada.com.mx/ultimas/politica/2020/05/13/llega-a-toluca-segundo-avion-de-eu-con-equipo-medico-4908.html>
- Embajada de México en los EE.UU. (2020). Respecto a connacionales con COVID-19 en EE.UU. Washington: Secretaría de Relaciones Exteriores. <https://embamex.sre.gob.mx/eua/index.php/en/34-boletines>
- González, L. (2020). Urge reactivar industrias exportadoras: Concamin. *El Economista*. <https://www.economista.com.mx/empresas/Urge-reactivar-industrias-exportadoras-Concamin-20200423-0019.html>
- Hanson, F. (2010). A digital DFAT: joining the 21st Century. Sydney. *Policy Brief* No. November.
- Held, D. (2005). *Un pacto global. La alternativa socialdemócrata al Consenso de Washington*. Barcelona: Taurus.
- Klingner, D. (2018). Trump Against the World: His Policies Toward Mexico, and the Resistance from Inside and Outside the United States. *Public Integrity*., 20 (1), 1–8. <https://doi.org/10.1080/10999922.2017.1368621>
- López O., A. M. (2019). Versión estenográfica de la XXX reunión con Embajadores y Cónsules. México: [lopezobrador.org](http://lopezobrador.org).
- Lozano, G. (2019). Como Entender la Solitaria Posición de México Frente a Venezuela. *Americas Quarterly*. <https://www.americasquarterly.org/article/como-entender-la-solitaria-posicion-de-mexico-frente-a-venezuela/>
- Naciones Unidas, M. (2020). El Plan de Desarrollo Integral es una propuesta innovadora que aborda las causas estructurales de la migración con un enfoque de crecimiento, igualdad y sostenibilidad ambiental. Guatemala: Naciones Unidas.
- Ortega O., R. Y. (2019). Seguridad, migración y comercio en las relaciones México-Estados Unidos durante la presidencia de Donald Trump. *Foro Internacional*, 59 (3–4), 733–762. <https://doi.org/10.24201/fi.v59i3-4.2639>
- Osorio C., M. I. (2019). La complejidad económica como plataforma de la política comercial mexicana en la administración de Andrés Manuel López Obrador. *Economía Informa*, 415 (marzo-abril), 127–134.
- Pastor G., M. L. (2018). México y el nuevo gobierno tras el triunfo de López Obrador. *Instituto Español de Estudios Estratégicos*, 34 (septiembre), 179–195. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6715620>
- Pellicer S., O. (2019). México, el derrumbe de un régimen y la política exterior. *Foro Internacional*, 59 (3–4), 579–607. <https://doi.org/10.24201/fi.v59i3-4.2634>
- Presidencia de la República. (2019). Avanza creación de empleos en Centroamérica para contener migración; 35 países respaldan Plan Integral de Desarrollo. Ciudad de México: Presidencia de la República.
- Putnam, R. D. (1988). Diplomacy and domestic politics: the logic of two games. *International Organization*, 43 (3), 427–460 <http://www.jstor.org/stable/2706785>.
- Putnam, R. D. (1996). Diplomacia y política nacional: la lógica de los juegos de doble nivel. *Zona Abierta*, (74), 69–120.
- Rosenau, J. (2003). *Distant proximities. Dynamics beyond Globalization*. Princeton & Oxford: Princeton University Press.
- Ruiz S., E. (2019). Alcances y límites de la política exterior de México en las Américas: apuntes para la “cuarta transformación.” *Análisis Carolina*, julio (12), 1–24.

- Secretaría de Economía, G. de M. (2019). Delegación Mexicana participará en el Foro Económico Mundial en Davos, Suiza. Ciudad de México: Secretaria de Economía. <https://www.gob.mx/se/articulos/delegacion-mexicana-participara-en-el-foro-economico-mundial-en-davos-suiza-188205?idiom=es>
- Secretaría de Economía, G. de M. (2020a). Continúa intensa participación de la secretaria de Economía en el Foro Económico Mundial de Davos. Davos, Suiza: Secretaria de Economía. <https://www.gob.mx/se/es/articulos/continua-intensa-participacion-de-la-secretaria-de-economia-en-el-foro-economico-mundial-de-davos?idiom=es>
- Secretaría de Economía, G. de M. (2020b). México y la Unión Europea concluyen proceso de negociación de la modernización del TLCUEM. México: Secretaria de Economía.
- Secretaría de Economía, G. de M. (2020c). Participa la secretaria de Economía, Graciela Márquez, en el panel “Perspectivas Estratégicas de México” del Foro Económico Mundial de Davos. Davos, Suiza: Secretaria de Economía.
- Secretaría de Economía, G. de M. (2020d). Exportaciones Importaciones totales de México.
- Secretaría de Relaciones Exteriores, G. de M. (2018). El Canciller participó en la Conferencia Intergubernamental para la adopción del Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular. Ciudad de México: Secretaría de Relaciones Exteriores. <https://www.gob.mx/sre/prensa/el-canciller-marcelo-ebnard-participo-la-conferencia-intergubernamental-para-la-adopcion-del-pacto-mundial-para-una-migracion-segura-ordenada-y-regular-en-marrakech-marruecos>
- Secretaría de Relaciones Exteriores, G. de M. (2019a). Marcelo Ebrard y Carlos Urzúa presentan balance positivo sobre la participación de México en el G20. Ciudad de México: Secretaría de Relaciones Exteriores. <https://www.gob.mx/sre/prensa/marcelo-ebnard-y-carlos-urzua-presentan-balance-positivo-sobre-la-participacion-de-mexico-en-el-g20>
- Secretaría de Relaciones Exteriores, G. de M. (2019b). México considera el ataque en El Paso un acto de terrorismo contra mexicanos en Estados Unidos. Ciudad de México: Secretaría de Relaciones Exteriores. <https://www.gob.mx/sre/prensa/mexico-considera-el-ataque-en-el-paso-un-acto-de-terrorismo-contra-mexicanos-en-estados-unidos>
- Secretaría de Relaciones Exteriores, G. de M. (2019c). Posicionamiento del Gobierno de México sobre otorgamiento de asilo a Evo Morales. México: Secretaría de Relaciones Exteriores. <https://www.gob.mx/sre/prensa/posicionamiento-del-gobierno-de-mexico-sobre-otorgamiento-de-asilo-a-evo-morales>
- Secretaría de Relaciones Exteriores, G. de M. (2020a). Acciones de búsqueda e identificación de insumos médicos en el exterior para la población y los trabajadores de la salud. México: Secretaría de Relaciones Exteriores. <https://www.gob.mx/sre/prensa/comunicado-de-prensa-240506?idiom=es>
- Secretaría de Relaciones Exteriores, G. de M. (2020b). La SRE mantiene su apoyo decidido a las personas mexicanas en el exterior en el contexto de la pandemia de COVID-19. México: Secretaría de Relaciones Exteriores. <https://www.gob.mx/sre/prensa/la-sre-mantiene-su-apoyo-decidido-a-las-personas-mexicanas-en-el-exterior-en-el-contexto-de-la-pandemia-de-covid-19>
- Secretaría de Relaciones Exteriores, G. de M. (2020c). México impulsa en Naciones Unidas propuesta para garantizar el acceso a medicamentos, vacunas y equipo médico para hacer frente al Covid-19. México: Secretaría de Relaciones Exteriores. <https://www.gob.mx/sre/prensa/mexico-impulsa-en-naciones-unidas-propuesta-para-garantizar-el-acceso-a-medicamentos-vacunas-y-equipo-medico-para-hacer-frente-al-covid-19?idiom=es>

- Secretaría de Relaciones Exteriores, G. de M. (2020d). México participa en la Cumbre de Respuesta Global al Coronavirus. México: Secretaría de Relaciones Exteriores. <https://www.gob.mx/sre/prensa/mexico-participa-en-la-cumbre-de-respuesta-global-al-coronavirus?idiom=es>
- Secretaría de Relaciones Exteriores, G. de M. (2020e). México participa en la Cumbre Virtual de Líderes del G20 sobre la pandemia del COVID-19. México: Secretaría de Relaciones Exteriores. <https://www.gob.mx/sre/prensa/mexico-participa-en-la-cumbre-virtual-de-lideres-del-g20-sobre-la-pandemia-del-covid-19?idiom=es>
- Secretaría de Relaciones Exteriores, G. de M. (2020f). Se lleva a cabo Reunión Ministerial Virtual sobre Asuntos de Salud en materia de Covid-19 en América Latina y el Caribe. México: Secretaría de Relaciones Exteriores. <https://www.gob.mx/sre/prensa/reunion-ministerial-virtual-sobre-asuntos-de-salud-en-materia-de-covid-19-en-america-latina-y-el-caribe?idiom=es>
- The White House. (2019). Remarks by President Trump on the Mass Shootings in Texas and Ohio. Washington: The White House. <https://www.whitehouse.gov/briefings-statements/remarks-president-trump-mass-shootings-texas-ohio/>
- Uribe E., A. K. (2020). La política exterior mexicana , recuperar el regionalismo : 2017-2019. Figuras. *Revista Académica de Investigación*, 1 (1), 25–42.

## Conflicto de interés

Las autoras de este trabajo declaran no tener conflicto de interés.

## Información adicional

La correspondencia y las solicitudes de materiales de este escrito deben dirigirse a las autoras.

Las impresiones y la información sobre permisos están disponibles en el siguiente enlace:

[https://www.revistas.up.ac.pa/index.php/contacto/acceso\\_reuso](https://www.revistas.up.ac.pa/index.php/contacto/acceso_reuso)